

# GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

N. 111 15 MARZO 1989

**LA LEY DE LA UNIVERSIDAD  
CARLOS III, EN EL CONGRESO**

**MANGADA DICE NO  
AL AEROPUERTO**

**LA COMUNIDAD CELEBRA  
EL DIA DEL ARBOL EN GETAFE**



La Comunidad lo celebrará en Getafe

## EL 17 DE MARZO, DÍA DEL ÁRBOL

El Día del Arbol en la Comunidad de Madrid tendrá este año su acto principal, el viernes 17 de marzo, en nuestra ciudad. La Agencia de Medio Ambiente pretende poner en práctica este año, en colaboración con el Ayuntamiento de Getafe, un sistema destinado a aumentar la concienciación ciudadana sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

Así a cada participante en la plantación se le entregará una ficha que recoja las características del árbol o árboles que haya plantado, numeradas, con la ubicación de la planta, la fecha de plantación y un teléfono de contacto para comunicar las incidencias que pudieran ocurrirle. A través de este teléfono podrá obtenerse además información sobre el desarrollo y crecimiento del mismo, tratamiento contra enfermedades, podas, etc. Con ello se pretende que los participantes en la plantación adquieran también un compromiso de control y cuidado de «su» árbol, cuidado que es de esperar que

pueda transmitirse a toda la superficie verde de Getafe.

Para la plantación se espera contar con la presencia del Presidente de la Comunidad de Madrid, D. Joaquín Leguina, y a ella se ha invitado a todos los vecinos de Getafe, especialmente a las asociaciones cívicas, los sindicatos y a los escolares; al Día del Arbol la Comunidad va a destinar en Getafe 2.500 plantas, entre árboles y arbustos que se sumarán a los algo más de 25.000 árboles de nuestra ciudad y que serán sembrados en zonas donde ya el Ayuntamiento tenía previsto plantar.

Los lugares donde se desarrollarán las plantaciones del Día del Arbol son los siguientes:

- Avda. Reyes Católicos.
- Nudo Avda. Juan Carlos I Ctra. de Toledo.
- Avda. de la Libertad.
- Ctra. Leganés (frente a las piscinas).
- Circunvalación Sur (Avda. Fuerzas Armadas).
- Avda. de las Ciudades.
- Avda. Vascongadas.
- Ctra. Andalucía (Pol. Ind. San Marcos). ■

## Sumario

	Págs.
Opinión .....	4
Correo .....	5
Otros tiempos .....	5
Paralizado el plan trienal.....	6
Nuevo instituto .....	6
Mangada, contrario al aeropuerto .	7
Obras de la calle Madrid.....	7
Inspecciones de Consumo .....	8
Premios «Getafe Empresarial» ....	9
Acuerdo Ayuntamiento-Siemens ...	9
La Ley de la Universidad, en el Con- greso .....	10
La OMIC informa.....	12
Teatro aficionado .....	13
Deportes .....	14
Alarmismo en el Sector III .....	16
Pasatiempos .....	17
Nuevos hallazgos arqueológicos ...	18
Exposición de Julián Guerrero ...	19



**GETAFE**

**Boletín Informativo  
del Ayuntamiento**

**N.º 111 - 15 MARZO 1989**

**Editado por el Ayuntamiento  
de Getafe**

**Concejalía de  
Relaciones Institucionales  
y Participación Ciudadana**

**Director:**

**Pedro Castro**

**Redactor Jefe:**

**Gregorio González**

**Confección y Diseño:**

**Antonio Vargas**

**Fotografía:**

**José R. Valenzuela**

**Colaborador:**

**Nicolás Méndez**

**Redacción:**

**Plaza de la Constitución, 1**

**GETAFE (Madrid)**

**Tel. 695 03 04**

**Imprime:**

**Industrias GRAFICAS GETAFE**

**Paseo de la Estación, 19 C**

**Getafe - Madrid**

**Depósito Legal: M-3742-1975**

**Tirada:**

**32.000 ejemplares**

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en las editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

## Editorial

# La universidad, cada vez más cerca

Probablemente dentro de unos días los diputados del Congreso procederán, por el sistema de lectura única, al debate y aprobación, con las modificaciones que se consideren pertinentes, del proyecto de Ley de la Universidad Carlos III remitido por el Consejo de Ministros.

Esta fórmula permitirá una mayor agilidad en la tramitación de la Ley, agilidad más que necesaria para el cumplimiento fiel de los plazos establecidos en el proceso de construcción y creación de esta quinta universidad pública de Madrid.

Aun considerando que todavía los meses que quedan hasta el comienzo de curso son de máxima importancia, no cabe ya discutir, salvo imponderables no previstos, la evidente presencia de la universidad en Getafe. Ya se da como algo hecho por todos. Ahora los plazos ya no se cuentan por meses, sino por días.

Esta especie de carrera contra reloj, impulsada por los movimientos ciudadanos, como así se ha reconocido en la entrega de los Premios Getafe

Empresarial en la figura de la Plataforma Cívica por la Universidad, y coordinada por los tres niveles de administración pública (Ayuntamiento, Comunidad Autónoma y Ministerio de Educación y Ciencia), no debe hacer pensar sin embargo que todo ha ido manga por hombro. Este proceso es una prueba de que cuando hay interés real y coordinación efectiva y preferente sobre otros asuntos, las cosas marchan.

Se abrirá ahora otro proceso tremendamente delicado y meticuloso, como es la conformación académica.

Evidentemente en este caso se parte, como ha señalado reiteradamente el consejero de Educación de la C.A.M., Jaime Lissaveztky, con una gran ventaja como es que esta universidad no parte con ninguna rémora histórica específica, como no sea que, desde luego puede ser importante, la de la misma problemática de la enseñanza universitaria. Pero aún así esta rémora es mucho menos importante, toda vez que también es posible introducir modificaciones y planteamientos nuevos. Aquí va a jugar un papel importantísimo la comisión gestora, su capacidad para eliminar los problemas que se planteen y para dibujar un proyecto académico que responda a la realidad social de Madrid y de la zona sur. Hay más ventajas que nunca para crear una universidad viva, dinámica, moderna y de calidad. En su primera visita, el director general de Enseñanza Superior del M.E.C., Francisco Asís de Blas, ha asegurado todo el apoyo necesario por parte de la Administración Central para que así sea. Y, evidentemente, aquí en Getafe y en la Comunidad le han cogido la palabra.

Cabe plantearse, además, cuál será la respuesta de Getafe, Leganés y el resto de los pueblos que nos rodean, tanto desde los planteamientos de convivencia con los estudiantes que vendrán como en lo relativo al compromiso social con la propia universidad, de forma que si en su consecución ha habido ese compromiso ciudadano, en su consolidación progresiva pueda seguir siendo identificada como algo propio. ■



## LAS MAYORIAS EN POLITICA

Ultimamente se viene insistiendo, repetidamente, desde distintas opciones, sobre la conveniencia de que en la vida política del Estado, comunidades y municipios, los ciudadanos «rompan» con las mayorías parlamentarias que puedan dar paso a la formación de gobiernos monocolors.

En una palabra, su mensaje político a la ciudadanía consistiría en recomendar la fragmentación del voto para que en ningún caso un partido alcance mayoría absoluta.

Partiendo de la libertad ciudadana a la hora de optar por unas preferencias políticas con su voto libre y secreto, quiero desmitificar conclusiones basadas en que las mayorías en política son perniciosas, y lo quiero exponer con un ejemplo claro y sencillo, que nos afecta muy directamente a los ciudadanos del sur de la comunidad y en concreto a los de Getafe.

El Consejo de Gobierno de nuestra comunidad ha elaborado un plan de ayudas para municipios con poblaciones superiores a 15.000 habitantes: el llamado «Plan Trienal de Inversiones».

Para Getafe se recibirían en los próximos tres años 1.600 millones de pesetas, que unidos a las aportaciones municipales, diseñarían un plan de actuación, que al mismo tiempo que refuerzan las inversiones en infraestructuras y equipamientos, servirían para ir diseñando modelos de ciudad perfectamente ordenados y planificados.

Desde hace varios meses nuestro Ayuntamiento ha indicado en qué consisten sus opciones, y las ha definido por bloques de inversión sectorializados (viales, deportivas, culturales, etc.). Con el nuevo año y con nuestros presupuestos debidamente aprobados, esperábamos con ilusión esa «vía libre» desde el Parlamento autónomo que nos permitiese ejecutar esos proyectos de inversión ya definidos globalmente. Pero... todavía no es posible. ¿Causas?

El Grupo Parlamentario Socialista no es mayoritario. Los alcaldes y concejales de nuestros pueblos venimos instando a que se aceleren los debates parlamentarios para que cada uno defina su posición política y las ayudas financieras se aprueben con prontitud, pues la urgencia es mucha y un aplazamiento en la ejecución sería muy negativo. Con los retrasos, lo único que conseguimos es que nuestras zonas urbanas, periféricas y metropolitanas, aumenten sus desigualdades con relación a otras más privilegiadas dentro del entorno comunitario y los socialistas estamos en las instituciones para tratar de diseñar y conseguir zonas de reequilibrio social.

¿Se producirían estos retrasos con un grupo mayoritario socialista en nuestra comunidad? Creo sinceramente que no, y estoy convencido de que este plan trienal que citaba anteriormente ya estaría aprobado y sus obras en fase de concurso.

Cuando se tienen las ideas claras, un proyecto político definido y se busca, a través de una actuación política, un progreso social, las mayorías políticas no sólo no son perniciosas sino que, por el contrario, son muy necesarias. ■



ANTONIO ALONSO  
Portavoz del Grupo de  
Concejales Socialistas



## ¿ATENCIÓN HOSPITALARIA PARA GETAFE?

La atención hospitalaria en nuestro pueblo sigue presentando un futuro incierto. El hospital de Getafe, cuya historia se remonta al inicio de las obras en el 81, iba a tener 480 camas, posteriormente el Ministerio de Sanidad reduce las camas de 480 a 350, anulando las camas de Pediatría y Ginecología.

Durante tres años se paralizan las obras y el Ministerio pierde interés mientras que hospitales que se iniciaron casi al mismo tiempo e incluso después, como el de Leganés o Alcalá de Henares, se acaban. Mientras tanto, las negociaciones Ministerio, Asamblea de la Cruz Roja para la integración de sus hospitales en la red pública alumbran una posible solución para el hospital de la Cruz Roja de Madrid y el hospital de Getafe. Si el INSALUD asume al personal de la Cruz Roja es más barato trasladarlo al nuevo hospital, es decir, se matan dos pájaros de un tiro. Esto significa un nuevo proyecto para el hospital de Getafe, modificar la estructura interior y ampliarlo hasta las 650 camas que tiene la Cruz Roja.

Pero esto no supone que el nuevo proyecto complete las necesidades sanitarias de la población del Area, el proyecto se hace fundamentalmente según las sugerencias de la dirección de la Cruz Roja y sus jefes de servicio. No se crearán 650 camas más en la C.A.M., tan sólo se trasladan de sitio y tampoco estas camas que como todo hospital de especialidades tendrá que dar cobertura a todo Madrid y a otras comunidades. Los presupuestos se disparan desde 1.000 millones que cuesta adecuar la antigua estructura a las nuevas necesidades a casi 5.000 millones asciende el nuevo proyecto. Las últimas noticias son una nueva partida que acabará las obras y dotará de equipamientos (las cifras oscilan según las fuentes, 3.100 millones según el alcalde de Getafe, 2.700 millones según la prensa del PSOE local, el Sindicato Provincial de Sanidad de CC.OO. asegura que no llegan a 2.000 millones) aun si el hospital se acaba algún día el problema de la previsión de plazas del personal sanitario no se ha resuelto.

No hay ningún acuerdo firmado entre el INSALUD y el personal de la Cruz Roja sobre su traslado. Pero para que la población de Getafe se vaya creyendo el cuento, desde el 1 de enero el INSALUD, unilateralmente, nos trasladó la atención hospitalaria desde el «12 de Octubre», a más de 20 kilómetros de Getafe, al hospital de la Cruz Roja en Reina Victoria. Las urgencias podrán ser atendidas en el «12 de Octubre», pero si es necesario el ingreso, podrán ser derivados al hospital de la Cruz Roja. El traslado será por fases y por especialidades, primero quien no tenga historia en el «12 de Octubre», y poco a poco toda la población, y esto puede acabar hasta que algún día se inaugure el nuevo hospital.

¿Qué alternativa propone IU a este incierto futuro?

— Aceleración de las obras. Apertura inmediata de la mesa de negociación con el personal de Cruz Roja. Dependiendo de la negociación, la convocatoria de previsión de plazas sería por traslado o creando nuevas plazas.

— No al traslado generalizado de la población al hospital de la Cruz Roja. Nuestro hospital de referencia debe seguir siendo el más cercano a nuestra localidad, si hace falta reestructurar el mapa sanitario se deben utilizar criterios de cercanía, utilizar a la población como presión contra el personal de la Cruz Roja parece la única justificación para el traslado.

El INSALUD es el máximo responsable de esta situación absurda y debe resolverla cuanto antes. Las instituciones debemos canalizar el malestar de los ciudadanos y ser receptores de sus demandas, por esto nuestro grupo presentó una moción urgente en el Pleno del 2-2-89 instando a un debate con la Dirección Provincial del INSALUD, Cruz Roja, sindicatos y Ayuntamiento, a fin de clarificar esta situación. Al mismo tiempo, desde la Comisión de Salud de IU hemos iniciado debates por barrios con el fin de vehicular la participación de los vecinos en la lucha por el hospital, también el resto de los pueblos afectados como Parla y Pinto comenzarán las próximas semanas a discutir. ■



CARMEN DONOSO  
LOPEZ  
Concejala IU



## LA INSEGURIDAD CIUDADANA EXIGE MEDIDAS URGENTES

Los niveles de inseguridad ciudadana que padece Getafe alcanzan unas cotas que sobrepasan los límites tolerables de la convivencia y encubren unos desajustes reales en materia de seguridad.

Los robos reiterados en comercios, los asaltos múltiples en domicilios de barrios periféricos, tal como en el Sector III, los atracos a empresas de polígonos industriales, no se pueden considerar excepciones, sino que reflejan una situación generalizada, en algunas ocasiones con muy graves resultados y que daña de forma muy importante el bienestar social de los ciudadanos.

La situación actual no se corrige con medidas policiales espectaculares que impresionen a vecinos y delincuentes, tales como helicópteros, pero que no afrontan la situación ni son las soluciones al conflicto; son simplemente parches, a modo de campañas publicitarias que intentan justificar la falta de actuación anterior sin conseguirlo.

Desde hace más de un año el Grupo Municipal de CDS viene concretando propuestas para dar soluciones en materia de seguridad, que podrían resumirse en la necesarias y urgente reestructuración del actual Cuerpo de Policía Local, con eliminación de funciones burocráticas, potenciando las labores de lucha contra la inseguridad, resolución de problemas de tráfico y vigilancia respecto del cumplimiento de las Ordenanzas, la conveniencia de instaurar la prometida policía de barrio con función preventiva y caracterizada por su proximidad al vecino y, por tanto, más efectiva en su auxilio; asimismo, proponemos la creación de comisarías móviles, al objeto de efectuar una importante labor preventiva frente a situaciones delictivas, sobre todo en barrios periféricos como Sector III, Perales del Río y El Bercial.

En consecuencia, se puede decir que CDS mantiene una postura constructiva, planteando propuestas asumibles por el Ayuntamiento, pero que el gobierno socialista no ha tomado en consideración, argumentando que no son necesarias para nuestro municipio, pues presenta el menor índice delictivo de la zona; se han mostrado reacios a impulsar reformas necesarias y a tomar medidas concretas, pero ante la realidad de Getafe, desde CDS exigimos soluciones a corto plazo, pero decimos soluciones, que no campañas publicitarias, que no resuelven nada. Nunca entendemos cómo se pueden hacer las cosas tan mal y al tiempo radicalizar la actitud prepotente despreciando las soluciones que ofrece otra alternativa política, en este caso CDS, que pretende aumentar los niveles de bienestar social y convivencia de Getafe. ■



MERCEDES ALCALA  
PERALVAREZ  
Portavoz de Centro  
Democrático y Social

## LAS COSAS COMO SON

CORREO

### ASOCIACION 2000

Bien, de entrada, por la Asociación GETAFE 2000, organizadora de la conferencia-coloquio sobre «desarrollo y marginación», que tuvo lugar el pasado 14 de febrero en el Centro Municipal de Cultura.

Cualquier acto que propicie, o al menos lo intente, el debate y la charla entre la cada vez más parada y adormilada ciudadanía, es loable y digno de mención. Pero la próxima vez —y éste es un ruego que lanzo sin pretender entrometerme o romper la independencia y pluralidad ideológica de que hace gala la asociación— traigan a personas que vivan y sepan «de qué va la película». Creo que para hablar de desarrollo y marginación no hace falta recurrir a personajes como Paco Umbral, Ramoncín, Miguel Angel Pascual y Paco Herrera, para que luego no aporten nada o casi nada. Así de crudo. Y no dudo de la buena voluntad de los mismos ni de la de los organizadores.

En general el mensaje fue pobre y a veces hasta indignante como el que dio el «reciclado del sistema», antaño cantante inconformista, Ramoncín, que instaba a los jóvenes a conseguir dinero, como sea, para suscribir un plan de jubilación y una póliza de seguro médico —en entidades privadas, porque lo público no funciona— que garantizase su bienestar venidero, en lugar de enseñarles a reivindicar, por ejemplo, unas pensiones, una sanidad pública y unos puestos de trabajo más dignos y humanos. Del Sr. Umbral, Don Francisco, poco que decir. Si acaso la aseveración que hizo al comienzo de su intervención cuando afirmó que era allí, en el salón de actos en que nos encontrábamos, donde se debatía el verdadero «estado de la nación», frente a las «abstracciones y el reparto de poder sin salir a la calle» que se hacía en el otro debate, ese mismo día, en el Parlamento y con los políticos de verdad. Luego sacó del bolsillo un folio, que podría haber enviado perfectamente por correo y no haber venido, y lo leyó. Y ahí quedó toda su aportación personal.

Miguel Angel Pascual, que sustituía a una «figura» del cartel inicial, nos habló del «boom» inmobiliario —para eso es el gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, IVIMA—, del alza de los precios del suelo y de la construcción y de la especulación que existe, que permite invertir en pisos a quienes no los necesitan y seguir dejando en la calle a quienes carecen de los mismos.

El portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid, Paco Herrera, prescindiendo de toda carga ideológica, se limitó a darnos los «datos negros» de la marginación en nuestro país, que ya es bastante y no por repetidos dejan de ser escalofriantes.

Cristina Alberdi y «Cándido», anunciados también en el programa, no asistieron, aunque justificaron su ausencia. Después, un corto debate con cuatro o cinco personas de entre el público y la reprimenda, indirecta, a una de éstas, creo que de la UGT, por parte de nuestro Pedro Castro, que también participaba como invitado, junto a los ya citados.

Y ahí quedó todo. Quizás hubiese sido más interesante reunir a muchos hombres y mujeres de Getafe, que los hay, y que sin ser famosos ni importantes trabajan, viven y sufren los resultados de una marginación atroz y voraz que nuestra sociedad, no precisamente justa, posibilita. Y éstos pueden decir y aportar muchos datos, y además «in situ».

Al final y como elemento de reflexión, me quedé con las palabras del alcalde quien, para terminar el coloquio, dijo entre escéptico y esperanzado, que ójala en los años venideros los que trabajen, sean pocos o muchos, generen los suficientes recursos como para que el resto de sus congéneres puedan vivir dignamente en detrimento de, precisamente, la marginación.

Luego la invitación a cerveza y canapés; y aunque bebí y comí, sinceramente, no me pareció oportuna.

G. G.<sup>a</sup>-Almonacid Fernández

## AYUDA A DOMICILIO

Desde hace cuatro años viene trabajando en Getafe un colectivo de mujeres como Asociación de Servicios, que ha ido dando cobertura a las exigencias planteadas al trabajo de Ayuda a Domicilio a través de una prestación de servicio con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe.

Con motivo del Día de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo, se quiere reseñar que esta asociación pretende ir creando puestos de trabajo para aquellas mujeres con inquietudes sociales y que reúnan unas características idóneas para el desarrollo de esta tarea. Así se puede decir que AGAG ha ido incrementando progresivamente su personal. Habiendo comenzado con un número de siete personas, actualmente cuenta con dieciséis, teniendo en perspectiva nuevos proyectos de trabajo.

¿Qué es la Ayuda a Domicilio?

Las necesidades existentes en nuestra población nos demuestran que muchos de nuestros convecinos se encuentran en una situación en la que sus facultades físicas se ven mermadas por el paso de los años, necesitan asistencia y atención para poder continuar llevando una vida digna. Pero no son solamente los ancianos los necesitados, existen otros sectores de población que en determinadas circunstancias necesitan un soporte físico y moral para mejorar su calidad de vida, éstos son: familia, infancia y disminuidos físicos y psíquicos. Dar respuesta a todas estas demandas es el objetivo de esta asociación.

Para desarrollar esta actividad es necesario estar en una línea continua de formación y reciclaje, siendo numerosos los cursos realizados y los que se tienen en proyecto, con el fin de conseguir una profesionalidad en este área. ■

CARMEN ESPADIÑA

## OTROS TIEMPOS / ALCALDES DEL SIGLO XX: DON EMILIO CERVERA

Un hombre más ocupará el sillón consistorial en enero de 1912, como resultado de una Real Orden que cesaba a don Gregorio Sauquillo y nombraba a don Emilio Cervera, hasta entonces concejal.

la gestión de don Emilio no se caracterizó por las grandes obras ni tampoco por medidas que en alguna forma separen su actuación de la de Sauquillo, bien por la brevedad de su mandato o bien por la falta de recursos económicos con que contó. No obstante, siempre hay algo que trasciende a un mandatario y a su labor.

Tras haber concedido el Ayuntamiento de Sauquillo permiso a don José González Camó para la ubicación de una Escuela Civil de Pilos en la dehesa de Santa Quiteria, el nuevo alcalde, don Emilio Cervera, recibe una carta del Gobierno Civil de Madrid pidiendo informes sobre la construcción de un hangar y la instalación de dos alambradas en la mencionada dehesa. Reunido el Pleno, el Ayuntamiento contesta que la dehesa de Santa Quiteria es de exclusiva propiedad del Ayuntamiento y de Hacienda y, que el Ramo de Guerra no tienen ningún derecho sobre ella. Esta finca fue cedida gratuitamente al Ramo de Guerra mediante escritura pública el 12 de julio de 1912, ante el notario don Vicente Castañeda y Diana, con la condición de que se edificasen en ella unos cuarteles de Caballería. Al

no construirse éstos, el Ayuntamiento consideraba nula la cesión, aunque permitía su uso para campo de instrucción del Regimiento de Artillería de Getafe.

La petición de explicaciones por parte del Gobierno Militar al Ayuntamiento, abrió los ojos a la corporación municipal y así iniciaron los trámites para recuperar formalmente la dehesa. Una Real Orden del Ministerio de Hacienda devuelve al Ayuntamiento la propiedad de la misma, efectuándose la recepción por escritura pública.

El 12 de noviembre de 1912, ante el escaparate de una librería madrileña, el anarquista Pardiñas asesina a Canalejas, presidente del Consejo de Ministros. A Getafe llega un telegrama del gobernador civil de la provincia informando de la desgracia.

El Pleno del Ayuntamiento suspende la sesión del día 13 manifestando el sentir del pueblo de Getafe, a la vez que se une al entierro enviando una comisión encabezada por don Emilio Cervera.

Como indicábamos antes, corto iba a ser el mandato de don Emilio, pues fallece en Getafe el 25 de enero de 1923. El Ayuntamiento, impresionado por la pérdida de su presidente se reúne, dejando libre el sillón presidencial, para tomar las medidas oportunas en señal de luto. ■

PEDRO PINGARRON

## PARALIZADO EL PLAN TRIENAL DE INVERSIONES DE LA COMUNIDAD

El Alcalde de Getafe, Pedro Castro, ha protestado por la paralización en la Asamblea Regional del Plan Trienal de Inversiones de la Comunidad de Madrid, del cual dependen obras por valor de 51.600 millones de pesetas en 21 pueblos de más de 15.000 habitantes.

Este Plan, elaborado por el Consejo de Gobierno a instancias de la propia Asamblea, contempla una larga serie de inversiones y una subvención de un total de 32.000 millones para 1989, 1990 y 1991. La petición de la Asamblea tuvo lugar el pasado 20 de octubre y, tras un período de consultas con los municipios afectados, el Consejo de Gobierno lo remitió en noviembre de 1988 a la Asamblea, sin que hasta ahora ésta haya aprobado o denegado el conjunto de subvenciones que en él se contemplan.

Su paralización está impidiendo ejecutar los planes de inversiones de los municipios, que han incluido en él bastantes obras de gran envergadura y otras que ya estaban ejecutando, subvencionadas por la Comunidad de Madrid a través de otros planes de colaboración.

### 2.800 millones en Getafe

En el caso de Getafe, el

Gobierno Municipal solicitó la subvención de obras por valor de 2.825 millones para los tres años próximos; de ellos, de acuerdo con los criterios contemplados en las normas de elaboración del Plan Trienal, la Comunidad podría aportar 1.600 millones. Actualmente el Gobierno Municipal de Getafe está a la espera de conocer la disposición que tome la Asamblea para pasar a discutir después con los grupos políticos del Ayuntamiento el plan de obras. Algunas de ellas, no obstante, están siendo ya ejecutadas con arreglo a otros programas de subvenciones aplicados anteriormente, con lo que de no aprobarse rápidamente el Plan Trienal, podrán verse paralizadas. En cualquier caso, dado el largo proceso de tramitación que suele llevar, el plan de obras previsto va a sufrir ya un serio retraso, dado que debería de haberse puesto en práctica a comienzos de año. ■

Dedicada en su mayoría a las publicaciones infantiles y juveniles

## LA BIBLIOTECA DE LAS MARGARITAS YA ESTA EN FUNCIONAMIENTO

Definitivamente ha entrado en funcionamiento tras su reordenación la biblioteca infantil y juvenil de la Casa de la Juventud de las Margaritas. Esta iniciativa, que nació de la gente joven de las Margaritas conjuntamente con la Casa de la Juventud, propone dar un empuje definitivo a las publicaciones dirigidas a los más jóvenes. Cuenta con 3.000 libros en sus estanterías; libros recogidos de los propios vecinos, donados por la Delegación de Cultura y otro número de ejemplares venidos desde la Comunidad Autónoma Madrileña.

Al frente de la misma se encuentra un becario trabajando durante las horas lectivas, para dar servicio de préstamo a toda la gente joven de Getafe. De estos 3.000 libros hay que significar que 1.500 están

dedicados a literatura infantil y juvenil, 500 son de comics y los 1.000 restantes son de diversas temáticas para todo tipo de gente.

Las condiciones para hacerse socio son simples. Por tan solo 200 pesetas al año y dos fotografías, cualquier usuario podrá tener acceso a la temática de la recién inaugurada biblioteca. Los horarios al público son de 5 a 8 de lunes a viernes y está situada en la Casa de la Juventud de Las Margaritas, calle Azahar, 4; con un teléfono para cualquier tipo de consulta: 682 75 26. Se espera que en un breve espacio de tiempo vaya en aumento el número de socios, que en una primera época fue de 350, así como que se aumente el número de libros de consulta. ■

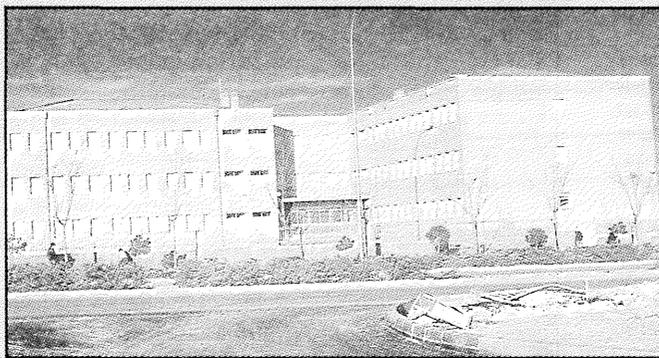
## NUEVO DIRECTOR EN RADIO GETAFE

Fernando Peribañez, aragonés de 25 años, es el nuevo director de la Cadena RATO-Getafe. Este hombre, licenciado en Ciencias Empresariales, deja atrás la dirección de los servicios infor-

mativos de la Cadena Rato-Aragón para asumir la dirección por primera vez de una emisora. Desde estas páginas nuestra bienvenida y todo nuestro apoyo en una labor difícil pero importante. ■

El pasado 13 de marzo entró definitivamente en funcionamiento el Instituto n.º 6. Las obras que deberían haber concluido en diciembre han sufrido una demora de dos meses. Dicho Instituto tendrá una capacidad de alrededor de 1.000 alumnos; 778 de los cuales han estado matriculados en doble turno en el Instituto n.º 4. El Instituto que ha sido construido acorde con los programas actuales y con una proyección de futuro, contará entre sus innovaciones con una sala taller. 230 millo-

## NUEVO INSTITUTO PARA GETAFE



nes ha costado su construcción y 100 millones más se han desembolsado para amueblarlo. Treinta profes-

sores más personal subalterno y administrativo compondrán la plantilla del mismo. Este Instituto for-

ma parte del Programa de Escolarización de Medidas y es el segundo Instituto que se pone en marcha este año, junto con el n.º 7 situado en el barrio de San Isidro. Para el próximo año se contempla que entre en funcionamiento el instituto n.º 8 (Alhóndiga) y el n.º 9 (Margaritas-Juan de la Cierva). También se contempla la puesta en marcha de un Centro de Formación Profesional para el próximo curso 89-90. Con todas estas actuaciones se puede decir que está cubierta la demanda de Enseñanza Media. ■

# MANGADA SE DECLARA CONTRARIO AL AEROPUERTO DE GETAFE

Las causas que se aducían para la viabilidad del proyecto, entre otras, eran «la coincidencia de pasillos aéreos de Getafe y Barajas, así como la distancia y deficientes infraestructuras viarias existentes entre ambas localidades». En dicho informe se plantea «desechar el proyecto hasta al menos el año 2010; fecha en la que el aeropuerto de Barajas tocaría techo».

Pedro Castro declaró a los medios de comunicación que al margen de las consideraciones técnicas, quedaba por delimitar la voluntad política de la Comunidad para invertir en esta zona, toda vez que el Plan Estratégico de la Zona Sur, contempla el aeropuerto de Getafe y, en consecuencia, una red de servicios e infraestructuras, que independientemente del aeropuerto, el Alcalde entiende que se siguen necesitando.

En el plan se contempla la implantación de industrias,

El Consejero de Política Territorial, Eduardo Mangada, desaconsejó construir en Getafe el Segundo Aeropuerto Civil de Madrid, durante una intervención en la Asamblea Madrileña el pasado día 6 de marzo. Esta afirmación estaba basada en un informe elaborado por la Empresa Marcial Echenique y Compañía, S.A., a instancias de la propia Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid. Nada más hacerse pública la noticia se producía una respuesta contundente por parte del Alcalde de Getafe, Pedro Castro.

construcción de carreteras y diversos centros deportivos. Dos locomotoras debían arrastrar este despegue: la Universidad Sur y el Aeropuerto de Getafe. La universidad es ya una realidad palpable mientras que el aeropuerto, después de estas manifestaciones del Consejero Mangada, parece que no podrá aterrizar. Pedro Castro mostraba incredulidad y no dudó en afirmar que «falta voluntad política» sin dejar de pensar que quizá hubiesen interferido decisiones ministeriales.

El estudio se decanta clara-

mente «por dirigir fuertes inversiones a Barajas, a fin de mejorar el control de tráfico aéreo y así poder ampliar su capacidad».

No deja de contemplarse por otro lado la viabilidad del aeropuerto para el futuro cuando el informe elaborado matiza que «por el momento se recomienda que el suelo sobre el que se asienta la base militar se califique como vinculado al sistema general de transporte aéreo, para que pertenezca abierta la posibilidad de utilizarlo en el futuro como aeropuerto o bien

como factoría». El estudio de viabilidad no olvida, tras unos años de apasionados debates en la zona, la siguiente recomendación: «Sería prudente comenzar a tomar decisiones.»

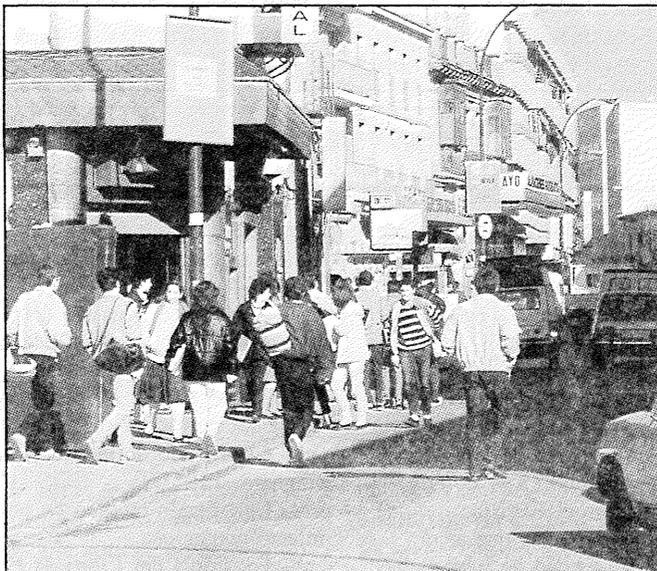
Pedro Castro, Alcalde de Getafe, salía al paso, explicando claramente su punto de vista: «Si este informe dijese explícitamente que el proyecto es inviable, me aguantaría, pero las razones que argumentan no me sirven del todo.»

El argumento de que no hay infraestructuras viarias válidas que conecten, de una manera rápida y eficaz, Getafe con el aeropuerto de Barajas fue contestado por el Alcalde de la siguiente forma: «Esto ya se sabía desde hace tiempo. Lo único que nos falta es que, en lugar de construir aeropuertos nos pongan postas para los caballos, porque a punto estamos de llegar a Madrid en diligencia. Si hacen falta carreteras, que las construyan.» ■

## LAS OBRAS DE LA CALLE MADRID, DESPUES DE LAS FIESTAS

El Ayuntamiento ha presentado a los comerciantes de la calle Madrid el Proyecto de Revitalización Comercial dentro del cual se perfila como una pieza fundamental la peatonalización de la calle Madrid, obras que comenzarán inmediatamente después de las fiestas patronales.

El proyecto de Revitalización Comercial de la calle Madrid forma parte del Plan de Actuación Comercial elaborado hace dos años por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para revitalizar todo el pequeño comercio de Getafe. En este caso el Proyecto de Reforma Comercial perfila una serie de objetivos tendentes a fortalecer la calle Madrid y su entorno como zona comercial. El Ayuntamiento y



la Comunidad han formalizado un convenio mediante el cual un experto en técnicas comerciales, Luis Martínez Laguna, estará a dis-

posición de todos los comerciantes de Getafe, en la oficina de Promoción Industrial, con el fin de asesorar y orientar todas las actuacio-

nes comerciales que se planteen.

En este proyecto juega un papel fundamental la peatonalización de la calle Madrid, para cuyas obras se han cerrado los plazos de presentación de ofertas y que se adjudicarán en un próximo pleno. Tienen una duración prevista de 8 meses y contemplan no sólo la peatonalización sino también, en su primera fase, la renovación de toda la red de colectores y de agua potable, la canalización de las líneas telefónicas y de energía eléctrica, además de la construcción de aparcamientos públicos. Estas obras comenzarán inmediatamente después de las fiestas patronales con el fin de no obstaculizar el desarrollo de las mismas. ■

Esta vez fueron huevos y talleres de reparación de electrodomésticos

## NUEVAS INSPECCIONES DE LA DELEGACION DE CONSUMO

EN los últimos meses la Oficina Municipal de Información al Consumidor ha llevado a cabo dos campañas para comprobar la calidad por un lado de un producto de primera necesidad, como son los huevos, y por otro lado, se han inspeccionado varios talleres de reparación de electrodomésticos para comprobar el grado de cumplimiento de los derechos del consumidor.

En relación a la campaña de huevos, llevada a cabo en los últimos meses del pasado año, se han visitado 50 establecimientos, de los cuales 28 eran en galerías comerciales, 10 en puertas de calles, 10 en supermercados y 2 en granjas. En cada uno de ellos se recogieron tres docenas de huevos por establecimiento. Los resultados obtenidos han sido los siguientes: en ninguna de las muestras analizadas se ha detectado presencia de salmonella. Tampoco se han detectado otros microorganismos patógenos. En 22 establecimientos se observaron deficiencias en la información expuesta al público y se les dio un plazo (un mes) para mejorar rotulación y carteles. En seis establecimientos existían huevos a granel con cáscara

sucia. Tras la inspección, se procedió a la intervención cautelar y posterior decomiso de un total de 554 huevos, para posteriormente ser destruidos. Asimismo, en el transcurso de la visita a un establecimiento, se detectó la exposición incorrecta de pollos congelados, lo que supuso una sanción de 15.000 pesetas.

En lo referente a la inspección llevada a cabo en los talleres de electrodomésticos, se han aplicado distintas sanciones. Cinco establecimientos han sido sancionados por defectos en leyendas informativas. Uno de ellos ha sido sancionado por no coincidir los precios anunciados con las facturas. Al margen de estas

actuaciones, se han enviado cartas en las que se pide a uno de los establecimientos que se retire la placa de reparación o se saque licencia que ampare la actividad. También se han enviado cinco misivas a sendos establecimientos para que agilicen la obtención de las hojas de reclamaciones en la Comunidad Autónoma de Madrid, dándoseles un plazo de 15 días. Finalizar diciendo que el Ayuntamiento es consciente de que existen otras formas de servicios técnicos que no pueden ser controlados por Consumo, aunque para paliar este defecto se dará mayor publicidad a los Derechos del Consumidor en los distintos medios de comunicación. ■

## MUSICA

CICLO DE CONCIERTOS  
EN PRIMAVERA 89

Centro Municipal de Cultura

**Día 9 de marzo (jueves)**

Cuarteto de Saxofones del Conservatorio de Getafe.

**Día 30 de marzo (jueves)**

Cuarteto de cuerda «Infanta Isabel».

**Día 13 de abril (jueves)**

Orquesta de laudes españolas «Roberto Granadio».

**Día 27 de abril (jueves)**

Dúo flauta-piano.

**Día 30 de abril (domingo)**

Coral «Oro Minero de Turón» (Iglesia de la Magdalena).

**Día 11 de mayo (jueves)**

Guitarra «Segundo Pastor» (Música efectista).

**Día 8 de junio (jueves)**

Armónica «Agustín Cánovas» (Acompañado de play-bac).

**Día 22 de junio (jueves)**

Ballet clásico.

## NUEVOS HORARIOS PARA QUIOSCOS Y TERRAZAS

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado la siguiente ubicación de terrazas y quioscos: Avda. Reyes Católicos-Greco, Plaza de Pinto, Plaza de España, Plaza de Barcelona, Plaza de Jiménez Díaz, Parque El Bercial y Plaza de San Sebastián.

Con estas nuevas terrazas y

veladores podemos afirmar que la población getafense podrá alternar y departir en distintos lugares públicos de la localidad. También se aprobó en el pleno los horarios para dicha actividad, serán hasta las 2 de la madrugada los siete días de diario, prolongándose en media ho-

ra más los días festivos.

Al margen de la definitiva ubicación de estas terrazas en sitios públicos, hay que confirmar que los propietarios de solares privados podrán instalar quioscos siempre que soliciten y obtengan la confirmación del Ayuntamiento. ■

## ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 1989, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar el quiosco destinado a la venta de prensa sito en la Avda. de España, c/v. a calle Dr. Barraquer, que se halla en la actualidad vacante.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de **quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos**, en el plazo de UN MES, contado desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Municipal*, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos.

— Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido

por la Delegación de Hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

— Certificado negativo del Registro de la Propiedad.

— Calificación del INSERSO de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.

— Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.

— Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.

— Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

— Fotocopia del Libro de Familia.

— Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y

— Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, a 16 de febrero de 1989.

EL ALCALDE

# LA O.N.C.E., JESUS PRIETO Y LA PLATAFORMA CIVICA POR LA UNIVERSIDAD, PREMIOS «GETAFE EMPRESARIAL»

La Plataforma Cívica de Getafe por la Universidad Sur, la Organización Nacional de Ciegos de España y Jesús Prieto, presidente de Mercasa, han polarizado este año en su ámbito nacional la tercera convocatoria del Premio Getafe Empresarial, cuya entrega se realizó el pasado día 3 en una gala presidida por el consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, don Eugenio Royo.

LOS premios fueron concedidos por un jurado integrado por los presidentes de los polígonos industriales de Getafe, de los partidos políticos con representación municipal (a excepción del CDS), de organizaciones económicas y de medios de comunicación, tanto locales como nacionales. El jurado fue unánime en la consideración de los valores de la O.N.C.E. como empresa del año, de Jesús Prieto como empresario del año y de la actividad desarrollada por la Plataforma Cívica de Getafe por la Universidad Sur, entidad que coordinó el año pasado un movimiento de sensibilización ciudadana que tuvo un

importante papel de presión para conseguir que la Asamblea de Madrid destinara fondos presupuestarios suficientes como para poner en marcha las obras de la Universidad Carlos III.

La entrega de los premios estuvo presidida por el consejero de Economía de la C.A.M., Eugenio Royo, quien destacó la importancia de los premios y de la actividad empresarial en Getafe, así como la voluntad de la Comunidad de Madrid de potenciar industrialmente esta zona a través de los planes de infraestructura y de inversiones que se están proyectando. El alcalde, Pedro Castro, centró su atención en la necesidad de aunar esfuer-



zos y voluntades con el objetivo final de conseguir un futuro mejor para nuestra ciudad, combinando en él los esfuerzos de todas las instituciones, de las fuerzas sociales y de los agentes económicos.

En el ámbito local recibieron el premio a la Empresa del Año, Electrificaciones Nacionales (ENA); a la Consolidación Empresarial, Radiadores Navarra; a la Expansión Empresarial, Raúl Zancada (ELMA); a la Innova-

ción Empresarial, A.B.B. STOK-CONTACT; a la Innovación Tecnológica, SIEMENS. Además, el jurado consideró la necesidad de hacer una mención especial por la labor y esfuerzo empresarial a José Macarilla (Talleres Dumadi), Leoncio Fletes (Industrias Cel), Juan Antonio del Pozo (Getauto), OPSAN, S.A.L., Miguel Uceda (Automóviles Uceda) y al comercio de Getafe a través de Angel Gordo, de Ferretería Vulcano. ■

Aplicaciones basadas en nuevas tecnologías

## ACUERDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y SIEMENS

EL pasado 28 de febrero se firmó un protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la División Informática de SIEMENS, S.A. para el desarrollo de aplicaciones basadas en nuevas tecnologías. Al acto de la firma acudieron, por una parte, el alcalde de Getafe, Pedro Castro y el director del servicio de informática del Ayuntamiento José Manuel Suárez y, por parte de SIEMENS, su director comercial, Florentino de la Flor.

La firma de este protocolo supondrá la cesión al Ayuntamiento de aquellos productos software que sean necesarios para la mejor adaptación tecnológica de las aplicaciones existentes y



de otras a desarrollar. Asimismo, SIEMENS, S.A. cederá la aplicación de gestión de personal desarrollada por la multinacional y un equipo de cartografía (9.733-10), con el software correspondiente, durante un año, para el desarrollo de las apli-

caciones de cartografía en el ámbito de las corporaciones locales. Este protocolo conlleva el apoyo técnico necesario para su puesta en marcha, destinándose un número de 300 horas.

El Ayuntamiento de Getafe, por su parte, cederá las

aplicaciones desarrolladas y a desarrollar en el futuro, a aquellas corporaciones locales que deseen conocer dichas aplicaciones y los equipos correspondientes. También podrán disponer de los locales del servicio de informática del Ayuntamiento y de la colaboración del personal de dicho servicio.

Las aplicaciones obtenidas en la colaboración entre ambas entidades podrán ser promocionadas por congresos, exposiciones, conferencias y publicaciones, cuyos gastos serían de cuenta de SIEMENS, S.A. Finalmente, en un plazo de seis meses, se considerará la adquisición de un equipo de cartografía por parte del Ayuntamiento. ■



El Director General, los Consejeros Mangada y Lissaveztky y el Alcalde atienden las explicaciones del arquitecto de la obra.

La Ley ya está en el Congreso para ser debatida y aprobada

## EL COMIENZO DE CURSO PARA OCTUBRE EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III, CADA VEZ MAS AFIANZADO

Los consejeros Jaime Lissaveztky y Eduardo Mangada, el Alcalde Pedro Castro y el Director General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, Francisco Asís de Blas, visitaron hace una semana las obras de la Universidad Carlos III, que ya se encuentran en su última fase antes del comienzo de curso. Del estado de las obras, las autoridades, acompañados de técnicos propios y de la empresa constructora, hicieron una valoración positiva y manifestaron de nuevo su convicción de que estarán terminadas a tiempo.

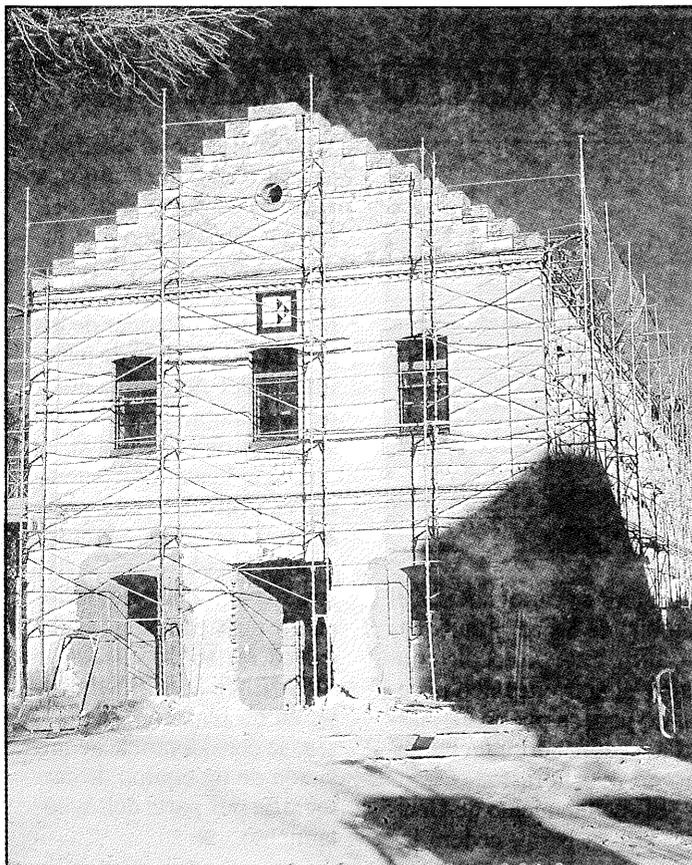
**E**L plan de obras actual prevé que para el 15 de julio estén terminadas las obras de los edificios en restauración, fecha para la que, según el Director General del Ministerio de Educación y Ciencia, está prevista la instalación del mobiliario. **Francisco Asís de Blas** es la primera autoridad del M.E.C. que visita las instalaciones de la Universidad Carlos III y se manifestó gratamente sorprendido por el curso que llevan.

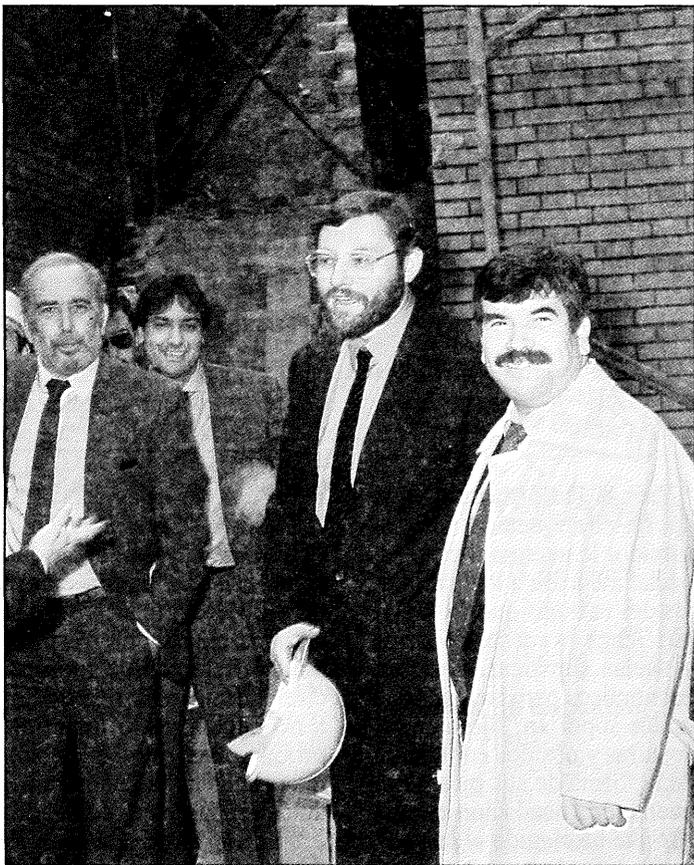
«Yo creo —dijo **Asís**— que se están cumpliendo holgadamente los plazos de forma que se garantice en condiciones de calidad que se iniciará el curso, tal y como lo habíamos previsto en la memoria, en el próximo octubre de 1989.»

El Director General rechazó que el Ministerio no se hubiera tomado en serio la Universidad aduciendo que ha sido él, junto con la Comunidad Autónoma, quien ha promovido el proyecto de Ley, garantizando el cumplimiento de sus objetivos con la creación de una Comisión Gestora, apoyada por la Administración, que permita la creación de una comunidad académica de una «absoluta

calidad económica en esta universidad, ya que es una universidad que nace sin ninguna hipoteca histórica».

**Asís** desmintió algunas informaciones que apuntaban la tesis de que esta universidad naciera sin financiación. «Todo el mundo debería saber, o al menos los responsables políticos, que cuando se aprueba un crédito extraordinario por las Cortes, como es el caso de esta universidad, es exigible y preceptivo, por la Ley General Presupuestaria, un informe del Consejo de Estado. Por lo tanto, lo que hemos hecho ha sido tramitar el crédito extraordinario, solicitando el informe preceptivo del Consejo de Estado a través del Ministerio de Economía y Hacienda para que cuando ese informe sea dado, se pueda elevar la norma a rango de Ley y, simultáneamente, para no perder tiempo y para garantizar que toda la planificación académica se haga con tiempo suficiente, hemos tramitado el resto de la Ley, afecta a la Comisión Gestora, el Consejo de Administración, las enseñanzas y los centros que se aprueban. Por lo tanto, esta universidad no sólo va con financiación, sino con una Ley específica pa-





ra la misma.» La petición se refiere exclusivamente a lo que se va a gastar en el año 89, y asciende a 700 millones de pesetas. En el año 90 y posteriores aparecerá en los Presupuestos Generales del Estado específicamente, según se vaya consolidando la universidad y vayan progresando las necesidades.

La Comisión Gestora que se crea de acuerdo a la Ley remitida por el Consejo de Ministros a las Cortes, será la encargada de llevar a cabo la contratación del profesorado y de seleccionarlo, siempre con el apoyo de la Administración. Pasados los cinco primeros cursos, la universidad se tendrá que dotar con unos estatutos propios.

Actualmente la Comunidad de Madrid lleva invertidos algo más de 2.000 millones de pesetas. Los edificios están siendo renovados totalmente, tanto en el interior como en el exterior. En la visita a las obras, las autoridades pudieron observar cómo están quedando las aulas, los despachos, las zonas comunes, pasillos, instalaciones para los alumnos, infraestructura y hasta los modelos de suelos, bancos, sistemas de calefacción, aspecto exterior de los

edificios y hasta los modelos de puertas y ventanas.

Todo hace indicar pues que, aunque a marchas forzadas, las obras podrán estar terminadas a tiempo y que la maquinaria del M.E.C. está ya funcionando para hacer que alrededor de unos 1.500 alumnos, de los 6.000 que tendrá la universidad, podrán comenzar su primer curso de Economía, Derecho o Empresariales en octubre de este año.

El pasado 3 de febrero el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes Generales el proyecto de Ley de Creación de la Universidad Carlos III, que probablemente será debatida por los diputados a finales del mes de marzo. Con su aprobación se cierra un ciclo importante, el de la elaboración formal, que se inició el año pasado con la creación de la memoria por parte del Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad de Madrid, y su posterior aprobación por el Consejo de Estado para las Universidades. Después vendrá todo el proceso de contratación de profesores y dotación de medios. Este es el articulado de la Ley remitido por el Consejo de Ministros a las Cortes. ■

## PROYECTO DE LEY DE CREACION DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**Preámbulo.**—Los cambios socioeconómicos experimentados en nuestro país han generado un notable incremento en la demanda de educación superior, lo que hace ineludible que los poderes públicos ofrezcan respuestas a esta demanda en el marco de la programación general de la enseñanza universitaria.

A ello responde la creación de una nueva universidad en Madrid, cuyo objetivo prioritario reside en facilitar el ejercicio del derecho a la educación consagrado en el artículo 27.5 de la Constitución, a través de una política de inversiones que permita adecuar la capacidad de las plazas universitarias a la demanda de enseñanza. Asimismo pretende contribuir a corregir las disfuncionalidades que produce dicha demanda en las restantes universidades de Madrid, evitando que el excesivo incremento del número de alumnos afecte negativamente al cumplimiento de las funciones que éstas tienen encomendadas; y, a la vez, propiciar una política de reequilibrio geográfico en la ubicación de los centros universitarios situados en la Comunidad de Madrid en el marco de la colaboración existente con los órganos de dicha comunidad.

Por otra parte, y al tratarse de una nueva universidad, ésta asume desde su inicio la estructura organizativa y académica establecida por la L.R.U., lo que le va a permitir responder con mayor garantía al reto científico técnico que tiene planteado el mundo moderno y ofrecer soluciones adecuadas al mismo a través de la calidad docente e investigadora que la sociedad exige.

**Art. 1.º**—Se crea la Universidad Carlos III de Madrid, la cual se regirá por lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y, en lo previsto en la misma, por lo dispuesto en la presente Ley.

**Art. 2.º**—Para la gestión administrativa y organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos, la Universidad Carlos III consta, inicialmente, de los siguientes centros: una Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y una Escuela Politécnica Superior ubicados, respectivamente, en el Campus de Getafe y en el Campus de Leganés.

**Art. 3.º**—Hasta tanto no se aprueben los estatutos de la universidad, el Ministerio de Educación y Ciencia mantendrá, respecto a ésta, las competencias que la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, atribuye a las universidades, sin perjuicio del ejercicio por los órganos

creados en la presente Ley de las funciones específicas que se les asignan.

**Art. 4.º**—A efectos de lo previsto en el artículo anterior, se crean los siguientes órganos:

a) La comisión gestora, que ejercerá las funciones de gobierno precisas para la organización y puesta en funcionamiento de la nueva universidad y el desarrollo de sus actividades académicas. Su presidente, que habrá de ser catedrático de universidad, será nombrado por el ministro de Educación y Ciencia, quién designará, además, a los cinco miembros restantes que la integran.

b) El consejo de administración, que ejercerá las funciones económicas y presupuestarias que la legislación atribuye al consejo social de la universidad. Estará presidido por el secretario de Estado de universidades e investigación, y formarán parte del mismo el director general de Enseñanza Superior y los representantes designados por cada uno de los siguientes órganos: dos por el Ministerio de Educación y Ciencia, dos por la comisión gestora, uno por la Asamblea de Madrid, y uno por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Primera.**—En el plazo de un año a partir de la publicación de la presente Ley, el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, determinará la normativa singular reguladora de la actividad de la universidad hasta la aprobación de los estatutos.

**Segunda.**—1. Transcurridos cinco años desde el inicio de actividades académicas, la universidad procederá a la elección del claustro universitario constituyente. Este elegirá al rector y, a continuación, elaborará los estatutos de la universidad en el plazo máximo de un año, a partir de su constitución. 2. Transcurrido dicho plazo sin que la universidad hubiese sometido sus estatutos a la aprobación del Gobierno, éste promulgará unos estatutos provisionales.

### DISPOSICIONES FINALES

**Primera.**—Quedan autorizados el Gobierno y el ministro de Educación y Ciencia para dictar, en el ámbito de sus competencias respectivas, las disposiciones precisas para el desarrollo y cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley.

**Segunda.**—La presente Ley entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de Estado*. ■

La OMIC informa

## EL NUEVO ETIQUETADO DEL CALZADO

Este sector ya estaba regulado por Orden de 5 de marzo de 1985, pero, en el proceso de adaptación de nuestra normativa a la de la Comunidad Económica Europea, esa disposición ha sido modificada por Orden de julio de 1988.

Así pues, esta orden es aplicable a todo tipo de calzado: zapatos, botas, sandalias, zapatillas, alpargatas..., etc. Todos estos artículos deben presentarse al consumidor perfectamente etiquetados, incluyendo la siguiente información:

— Identificación del fabricante, mediante su número de Registro Industrial y, además, nombre y apellidos o razón social.

— Composición de las partes fundamentales del calzado:

- Material del empeine o parte superior externa.
- forro o parte superior interna.
- suela o parte inferior del

calzado.

Cuando el empeine es de piel o cuero, se indicará la especie animal del que procede.

— Sistema de fijación del piso.

— La etiqueta deberá ser legible y de un material resistente (la forma de la etiqueta recomendada y sus características son las que aparecen en el dibujo).

**Excepciones en la utilización de este sistema de etiquetas:**

— En las alpargatas, zapatillas playeras y calzado similar podrá utilizarse cualquier sistema de grabación o impresión en el par o en su envase, pero siempre con la misma información que la etiqueta.

— En todos los calzados fabricados por inyección de un sólo material, podrá llevar en la etiqueta, o bien grabado o impreso el nombre del material, precedida de la palabra «todo».

Para ampliar estas informaciones puede dirigirse a:

**OMIC**  
C/ Madrid, 10 - GETAFE  
Tels.: 682 64 11 - 695 56 29

De la información que aporta el etiquetado, al consumidor le interesa prestar especial atención a los materiales del calzado que va a elegir: Tenga en cuenta los forros y suelas sintéticas, son más económicos pero hay pies que no los soportan; fíjese en las costuras y cosidos en función de la forma de sus pies. Otra buena recomendación es, una vez que ha elegido el calzado en función de los materiales, pruébese los dos zapatos, zapatillas, botas..., etc., y asegúrese de que se ajustan a su medida antes de llevárselos a casa.

	
<b>CERTIFICADO COMPOSICION CALZADO</b>	
FABRICANTE O IMPORTADOR: <b>Pielstelices</b>	
REFERENCIA: <b>H-2025-C</b>	
DOMICILIO SOCIAL: <b>Avda. Constitución Alicante</b>	
FABRICADO EN: <b>España</b>	
EMPEINE: <b>Curtido</b>	
FORRO: <b>Textil</b>	
SUELA: <b>Crepé</b>	
MARCA REGISTRADA: <b>Bienandar</b>	
FIJACION DE PISO: <b>Pegado</b>	

En cuanto a las reclamaciones que se presentan en la O.M.I.C., hay que decir que el año pasado, representaron un 4,26% del total, y si bien algunas claramente respondían a defectos de fabricación, la mayoría responden a no haber hecho las comprobaciones previas de los materiales ni haberse probado detenidamente el calzado, o bien no haber considerado la relación precio-calidad del calzado.

Recuerde que la comodidad de sus pies merece un poco de atención a la hora de seleccionar su calzado. ■



**GARCIA, S.L.**  
CONSTRUCCIONES  
Y PROMOCIONES  
PROYECTOS Y OBRAS

**VENTA DE PISOS Y LOCALES**

- CONSTRUCCION INDUSTRIAL
- RESTAURACION DE EDIFICIOS
- ESTUDIO DE INSTALACIONES
- GESTIONES INMOBILIARIAS

**OFICINAS**  
Calle Madrid, 65. 1.º  
GETAFE  
Tels. 695 58 59 - 695 08 56

Handwritten numbers on a document: 14.97, 203.42, 84.45, \$33.84

Las representaciones comenzaron el día 10

## EXITO EN EL PRIMER CICLO DE TEATRO AFICIONADO DE LA COMUNIDAD

Desde el pasado día 10 ha comenzado en nuestra localidad el PRIMER CICLO DE TEATRO AFICIONADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Todas las obras que se están poniendo en escena están encuadradas dentro de la primera fase que transcurrirá hasta el 29 de abril. La segunda tendrá lugar del 5 de mayo al 1 de junio. En este ciclo teatral está participando un número ingente de grupos de teatro aficionado de la Comunidad madrileña. Las actuaciones tienen todas lugar en el Centro Municipal de Cultura, calle Madrid, 50, a partir de las 8 de la tarde. Los responsables de esta iniciativa están mostrando su entusiasmo debido a la calidad y cantidad de obras represen-

tadas por los grupos menos conocidos dentro de la farándula. ■



### PROGRAMACION

**Viernes, 17 de marzo**

Grupo: *La bábola*  
Obra: «*Hoy es fiesta*»  
Autor: *A. Buero Vallejo*

**Sábado, 18 de marzo**

Grupo: *Taliaga*  
Obra: «*Las amargas lágrimas de Petra von Kant*»  
Autor: *Fassbinder*

**Viernes, 31 de marzo**

Grupo: *Taller de Parla*

Obra: «*Acreeedores*»  
Autor: *Strindber*

**Sábado, 1 de abril**

Grupo: *Taormina*  
Obra: «*Vade retro*»  
Autor: *Fermín Cabal*

**Viernes, 7 de abril**

Grupo: *Taedra*  
Obra: «*Pareja abierta*»  
Autor: *Dario Fo*

**Sábado, 8 de abril**

Grupo: *Abathar*

Obra: «*La cantante calva*»  
Autor: *Eugene Ionesco*

**Viernes, 14 de abril**

Grupo: *Alcores*  
Obra: «*Antes del desayuno*»  
Autor: *Eugene O'Neill*

**Sábado, 15 de abril**

Grupo: *La Farándula*  
Obra: «*Las bicicletas son para el verano*»  
Autor: *Fernando Fernán Gómez*

**Todas las actuaciones se celebrarán a las 20.00 horas.**



## ABEL OPTICOS

C/ RAMON Y CAJAL, 3 (FRENTE A SIMAGO) • GETAFE

¿ESTAS INSCRITO EN EL INEM?

¿NECESITAS GAFAS?

**ABEL OPTICOS TE AYUDA A CONSEGUIRLAS**

- 25 % descuento en monturas
- 25 % descuento en cristales

**ESTA OFERTA ES VALIDA HASTA EL 31 DE MARZO**

\* Imprescindible justificante del INEM

Alrededor de dos millones

# HABRA DINERO PARA LAS ENTIDADES DEPORTIVAS NO FEDERADAS

Por primera vez y esperemos que sienta un buen precedente, la Fundación Pública de Deportes ha suscrito un convenio de subvención con entidades deportivas locales no federadas. Dicho acuerdo fue tomado en una reunión con coordinadores deportivos el pasado 16 de febrero. Conviene resaltar, como decíamos al principio, que es la primera vez que se articula ese tipo de subvención desde la Fundación Pública de Deportes. También es importante significar que este precedente es de gran importancia para el apoyo al movimiento y desarrollo del deporte base. La cantidad a distribuir entre el conjunto de entidades solicitantes es de dos millones de pesetas.

**L**a subvención va dirigida a entidades no federadas y a las secciones no federadas de clubs federados. Todas las entidades y secciones solicitantes deben estar incluidas en competiciones y ligas locales, al menos los equipos para los que se solicite subvención.

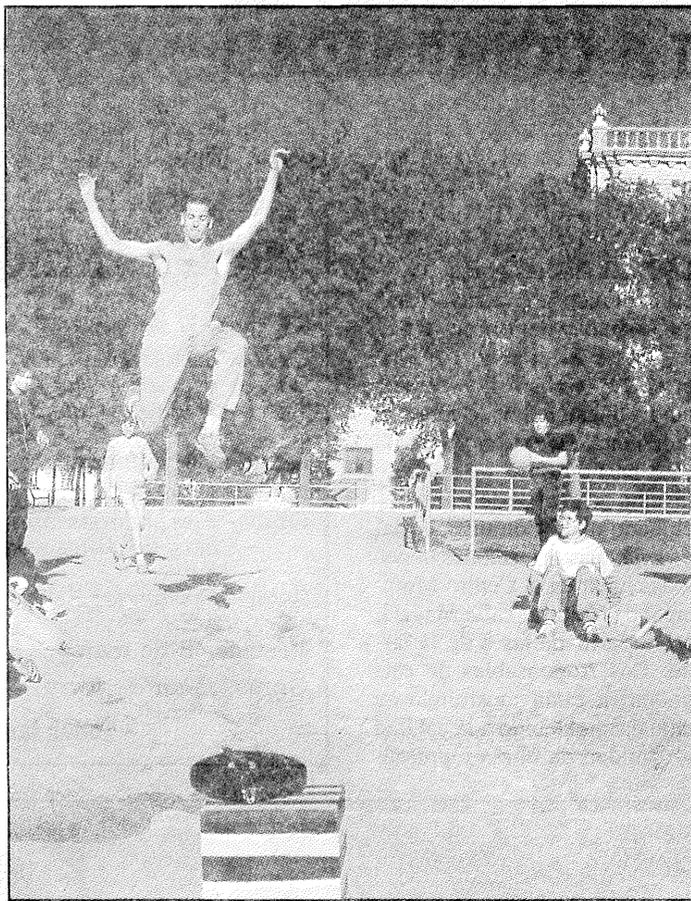
Los requisitos para solicitarla son: tener una trayectoria histórica apreciable, estar registrado en la CAM o Participación Ciudadana o Coordinadora Deportiva de Barrio y tener el 90 por 100 de los deportistas residentes en Getafe. Significar que a partir del 1 de enero de 1990 será imprescindible estar registrado en la Comunidad Autónoma Madrileña o el Ayuntamiento de Getafe y en la Coordinadora Deportiva de Barrio.

El sistema de distribución de la subvención se establecerá según diferentes apartados, aplicando un sistema de puntuación ponderado, con el fin

de incidir en los puntos más importantes, como pueden ser el número de deportistas de la entidad, gastos de instalación, actividades polideportivas, deporte femenino, deportes minoritarios, etc.

Existen causas de rescisión de dichas subvenciones. La Coordinadora Deportiva se reserva el derecho de comprobar la residencia en Getafe del 90 por 100 de los deportistas en caso de existir algún tipo de duda. Los solicitantes deberán justificar, mediante facturas, que los gastos efectuados con subvenciones anteriores se han realizado en conceptos directamente relacionados con la actividad deportiva. Por último, las coordinadoras deportivas se reservan la última palabra, a la hora de subvencionar, en función del estudio de los presupuestos y demás documentos presentados por los solicitantes.

Existe un calendario de distribución en el cual se es-



tablece un plazo de tiempo, desde el 16 de marzo hasta el 7 de abril, para presentar la documentación exigida y debidamente cumplimentada, en las coordinadoras deportivas correspondientes. Este plazo será improrrogable; asimismo se establecerá la puntuación obtenida por cada solicitante, por la comisión conjunta entre

coordinadoras deportivas; esta comisión se reunirá a tal efecto el 14 de abril en la Fundación Pública de Deportes. En última instancia, la comisión elevará sus propuestas, de carácter provisional, a los representantes de la Fundación Pública de Deportes, el día 21. A partir de este momento las puntuaciones tendrán un carácter definitivo. ■

Encuentro de rugby en el Polideportivo de San Isidro

## LA SELECCION ESPAÑOLA CONTRA LOS PUMAS ARGENTINOS

En el Polideportivo San Isidro, el próximo día 29 (miércoles), los amantes del deporte del balón ovalado tienen una cita ineludible. Las selecciones masculinas absolutas de España y Argentina (Los Pumas), disputarán un encuentro enclava-

do dentro de la campaña de captación de este deporte que se está llevando a cabo en el municipio. Con anterioridad, desde el pasado día 12, se cerró el campo para intentar recuperarlo. El 27, el Club Filosofía hará una campaña en diversos cole-

gios de la localidad, para explicar la belleza de este deporte y repartir invitaciones a los colegiales. El mismo día 29 y antes del mencionado partido, disputarán un partido el Cadete del C.D.M. frente a la selección de Andorra. Al día siguien-

te, de nuevo otro encuentro, en el que intervendrán el equipo juvenil del C.D.M. y la selección Andorrana Juvenil.

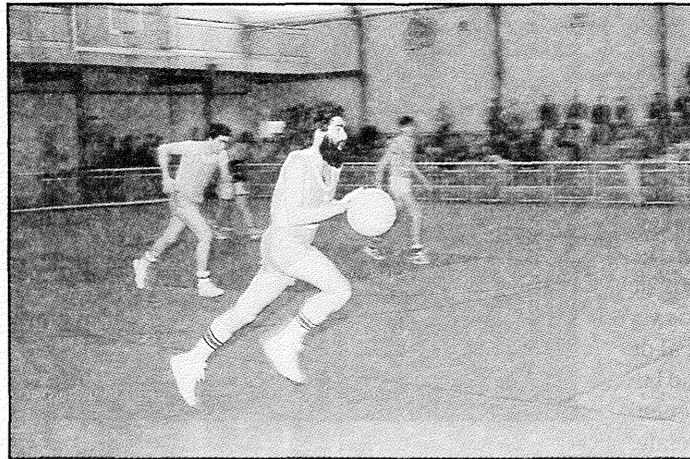
El equipo de Filosofía ha aportado en esta campaña y sus respectivos encuentros, los contactos y toda la infraestructura que conlleva. Por su parte, la Fundación Pública de Deportes ha puesto a disposición de los equipos citados la instalación y una ayuda económica. ■

# EL BALONCESTO MADRILEÑO, ENFRENTADO CON LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION

De nuevo la Plataforma de Equipos de Baloncesto de la Comunidad de Madrid, disconformes totalmente con la gestión de la actual directiva de la Federación Madrileña de Baloncesto, ha vuelto a significar su malestar con las actitudes caciquiles de la junta que preside Ramón Bravo.

Esta plataforma ha sacado a la palestra distintos ejemplos de lo que no debe ser la administración y gestión del baloncesto madrileño. Uno de los ejemplos más significativos es la no asistencia de árbitros y anotadores a distintos encuentros. Por citar una muestra, decir que el equipo Cadete Femenino del C.D.M.G. de los 16 partidos que debería haber disputado, en doce ocasiones los árbitros y anotadores han brillado por su ausencia. Esta federación ha modificado las bases de competición sin contar con los verdaderos protagonistas, los clubes. Por otra parte, el Comité de Disciplina sanciona arbitrariamente. No es difícil de

creer, dado que integrantes de dicho comité pertenecen a su vez a la junta directiva de la F.M.B. Más claro, agua, son juez y parte.



La Federación Madrileña de Baloncesto y un número elevado de clubes marchan por distinto camino.

Otra de las muestras son medidas arbitrarias del estilo de que si un equipo no ha pagado árbitros en alguna jornada, no juega. Paradójicamente, algunos clubes afines a la política federativa cuentan con todos los beneficios de los distintos estamentos federativos. Está claro, o tragas o te hundes.

En el tema económico, las cosas van aún más a la deriva. Las cuotas de los clubes han subido, en algunos casos, hasta el 70 y 80 por 100. De un plumazo la junta, que encabeza Ramón Bravo, se cepilló a todo el personal de la antigua federación. También han contratado a cinco personas, contratos laborales fijos, con sueldos superiores a las cien mil pesetas.

Y por si falta algo, han hecho un derroche de dinero en compra de mobiliario y alquiler de oficinas.

Los representantes de esta plataforma manifiestan su temor, y no andan equivocados, que los pasos que lleva la actual junta directiva conducirán, si alguien no lo remedia, a la bancarrota. Ese alguien podrían ser las instituciones deportivas de la CAM, a los que piensan apelar si el señor Ramón Bravo y sus acólitos no se avienen a razones. Por el momento, la división del baloncesto madrileño es una realidad, realidad que puede convertirse en un cisma a pasos agigantados. ■

## BREVES

■ El equipo de **balonmano** de los Burundunes ya lleva disputados varios encuentros de la fase final, fase que dará acceso a dos de los seis conjuntos que la integran a la fase de sector. Los integrantes de la plantilla del equipo confían en poder ser uno de esos dos elegidos, aunque son conscientes de la infinidad de dificultades que van a encontrar en su camino. Aunque este año van a por todas, según han manifestado los propios jugadores, se las tendrán que ver con lo mejorcito del balonmano madrileño. Junto al equipo de Getafe, se encuentran en esta fase final Banesto, Pikwit, Corazonistas, G.E. Metro y Maravillas. Paralelamente y sin dejar el balonmano, nos congratula saber que el equipo de balonmano masculino del C.D.M. de Getafe está en la fase final. Si los dos logran

sus objetivos, se confirmará el arraigo de este deporte en Getafe.

■ El pasado 2 de marzo comenzó en nuestra localidad el curso de **preparadores polideportivos** benjamines. Este curso, que constará de treinta horas y se extenderá hasta el próximo 30 de este mes, ha registrado una afluencia de interesados, superior a las previsiones estipuladas en un principio. Se contaba con 30 plazas y en el momento de cerrar el plazo de solicitudes se habían inscrito 47 interesados.

■ El junior **José Luis Chuvieco** asistirá el próximo 19 de marzo al Campeonato del Mundo de Cross que se celebra en Noruega. Chuvieco se ha ganado su asistencia tras quedar el quinto en el Campeonato de España de Cross por Fede-

raciones, celebrado el pasado 5 en Bayona, Pontevedra. Una pena el octavo puesto del atleta Jesús Contreras, quien quedó octavo en la categoría junior, a tan sólo dos puestos para conseguir la clasificación directa. Jesús agotó su última oportunidad como junior para ir a dicho campeonato. Tendrá que esforzarse a partir de ahora más si quiere volver a tener una oportunidad similar, puesto que el año que viene se codeará con los grandes en la categoría senior. También las chicas participantes en el Campeonato de España de Cross de Bayona consiguieron buenos registros. Almudena Rocha y Concha Guindulain quedaban la 22 y 23 respectivamente en la categoría junior.

■ Definitivamente el equipo masculino de Filosofía y Letras de Rugby, que en es-

ta campaña viene jugando en el Polideportivo San Isidro, ha descendido de categoría. Dejan la división de honor para alojarse en la primera división. Matemáticamente descendidos, suponemos que tanto jugadores como técnicos se plantearán un cambio en sus formas de juego para retornar en la próxima temporada a la máxima categoría. Hay quien dice que les ha faltado adaptación al nuevo terreno de juego y que los cambios producidos en la estructura de este equipo han repercutido negativamente. Conviene no olvidar que también se han enfrentado a lo más selecto del rugby nacional. Todas las esperanzas están puestas en que estos hombres sean capaces en la siguiente campaña de hacer que el balón ovalado les proporcione los resultados que este año se les ha negado.

# EXCESIVO ALARMISMO EN EL SECTOR III

Grupos de vecinos del Sector III han mostrado en el último mes su preocupación por la seguridad de sus viviendas, tras una serie de robos que se han producido en algunas de ellas durante el mes de febrero. La Policía Nacional montó, en respuesta a estas protestas ante la comisería, un amplio y espectacular despliegue que, si bien ha logrado reducir los robos, no ha conseguido acallar totalmente las protestas.

**G**RUPOS de vecinos del Sector III se han reunido en el último mes con responsables de la seguridad ciudadana, tanto a nivel municipal como de las Fuerzas de Seguridad del Estado, para transmitirles su preocupación por los robos sufridos en los fines de semana en algunas de las viviendas de este barrio. A pesar de que las fuerzas de seguridad montaron un amplio despliegue policial, con agentes de paisano, mayor presencia de coches patrulla e incluso un helicóptero, medidas éstas que han conseguido parar la oleada, estos grupos de vecinos no están suficientemente convencidos de la seguridad del barrio.

Los representantes de los cuerpos de seguridad, tanto en reuniones con los vecinos como a través de la Junta Local de Seguridad, han manifestado que este barrio no sufre unos índices de delincuencia superiores a los del resto de Getafe, que por otra parte se sitúan entre los más bajos de la periferia sur de Madrid y están estabilizados desde el año pasado.



Las espectaculares medidas implantadas han llamado poderosamente la atención de todos los vecinos del barrio, muchos de

los cuales han manifestado a los medios de comunicación no sentir una preocupación especial por este tema. ■

Situados en toda la localidad

## DEFINITIVAMENTE INSTALADOS 92 REPETIDORES ACUSTICOS EN LOS SEMAFOROS

Definitivamente se ha procedido a la instalación de 92 unidades de repetidores acústicos en semáforos de esta localidad, con el fin de aumentar la seguridad en los pasos de peatones, así como facilitar, sobre todo a los invidentes, una indicación acústica cuando los semáforos de peatones estén en verde. El presupuesto de esta operación se aproxima a los cinco millones de pesetas y ha sido subvencionado totalmente por el INSERSO.

Estos repetidores acústicos han sido distribuidos

en la totalidad de barrios de Getafe. Amén de servir de guía tanto a videntes como a invidentes, se han dado circunstancias curiosas. En algunos de estos semáforos resulta chocante observar cómo cuando éstos silencian su «trinar» los pájaros, generalmente canarios de los edificios colindantes, replican con más agudeza si cabe que los repetidores. Hasta el momento esto no ha causado ningún tipo de trastornos a los viandantes. Detalle curioso, trinos artificiales y réplicas naturales. ■

## EL SISTEMA DE ALARMA A TODOS LOS VECINOS Y UN NUEVO EQUIPO FOTOGRAFICO, AGILIZAN LA LABOR DE LA POLICIA LOCAL

Desde primero de año el equipo de atestados de la Policía Local cuenta con un equipo fotográfico más que aceptable para desarrollar su labor. Hasta el momento de contar con este nuevo equipo, disponía de otro más rudimentario, al tener una cámara instamatic que proporcionaba baja calidad en las instantáneas tomadas en los distintos atestados. A partir de ahora, tanto el juez como la propia policía dispondrá de mayores elementos de

juicio para resolver los temas.

En breve los responsables de Policía Municipal esperan que los particulares de este pueblo conecten con el servicio de alarma existente en la policía municipal. Los interesados en adscribirse a este servicio, que en la actualidad está conectado con 37 centros oficiales, deberán dirigirse al Ayuntamiento, quien les pondrá en contacto con la empresa que ha montado esta instalación. ■

**AGATHA CHRISTIE**

hizo de sus novelas policíacas un apasionante juego, en que el lector no puede sino acompañar al detective en la búsqueda del misterioso asesino. Probad a hacerlo.

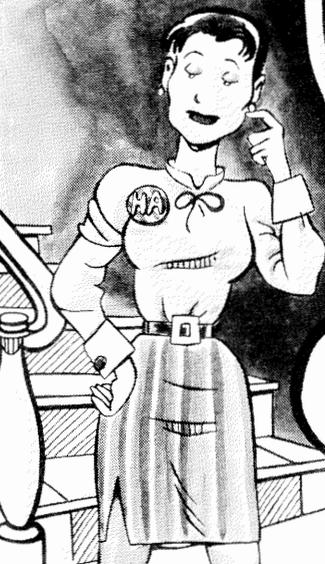
**EL BROCHE**

La millonaria Srta. Howard fue asesinada una hermosa tarde de mayo, en la que el sol lucía radiante y los pajaritos cantaban en sus nidos. ¡Qué faena!



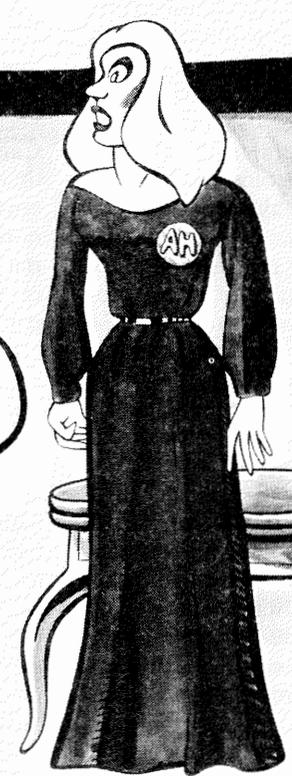
1 La difunta tenía dos sobrinas que vivían en la casa. Ellas heredarían la cuantiosa fortuna en partes iguales.

Por la mañana el mayordomo y la doncella de la casa oyeron los gritos de una violenta discusión, provenientes del despacho de la dueña de la casa. Evidentemente la discusión era entre la Srta. Howard y una de sus sobrinas, ya que en el transcurso de la disputa, la tía amenazó con desheredar a la sobrina, pero ninguno de los criados reconoció a cuál de las sobrinas pertenecía la otra voz.



2 Anabella Howard era hija de un hermano de la anciana asesinada. Negó haber discutido con su tía, y explicó que había pasado toda la tarde en su habitación leyendo un libro.

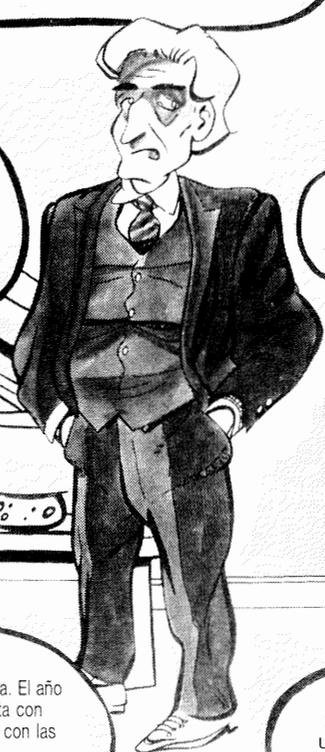
Helen Ascott era hija de una hermana de la Srta. Howard, y según dijo, pasó toda la tarde acostada en su cuarto, debido a que se encontraba mareada. Tampoco sabía nada acerca de la discusión habida.



Angel Pareja.

3 Una de las dos mentía, esto lo dejó claro el ama de llaves: «Estaba sentada en mi habitación. En ella hay un espejo que refleja el pasillo que lleva al cuarto de mi señora. Alcé la vista hacia el espejo y la vi caminar por el pasillo.» El inspector Japp preguntó: «¿A quién vio usted?»

4 El inspector Japp se rascó la barbilla y sonrió pensativo. Había algo que no encajaba bien. «Sabéis qué es?»



«No le vi la cara, pero me fijé en el broche que colgaba de su ropa. El año anterior mi señora regaló a cada una de sus sobrinas un broche de plata con las iniciales de sus nombres. A través del espejo vi claramente el broche con las iniciales, A.H. ¡Anabella Howard!»



Anabella era inocente. Fabricaos un broche de cartón con las iniciales A.H. y contempladlo en un espejo. Las iniciales se ven entonces invertidas. H.A. ¡Hellen Ascott! Ella era la culpable.

En las excavaciones que realizan los alumnos de la Escuela-Taller

## UN NUEVO HALLAZGO DE LA CULTURA DEL VASO CAMPANIFORME

Una vez más Getafe nos sorprende con nuevos descubrimientos. En el anterior número se dio cuenta de las excavaciones sistemáticas que a través de la Escuela-Taller se llevan realizando desde noviembre pasado. Pues bien, esto ha servido para sacar a la luz el último de los hallazgos arqueológicos que se han producido en Perales del Río; nos referimos a uno de los tipos de cerámica prehistórica más bellos, denominada por los especialistas como **cultura del vaso campaniforme**.

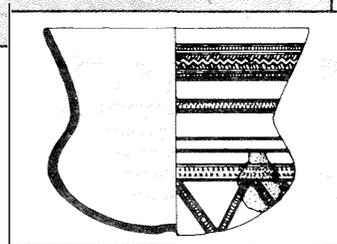
Durante el período de tiempo comprendido entre los meses de enero y febrero del presente año, se están llevando a cabo en Perales del Río trabajos arqueológicos realizados por los alumnos de la Casa de Oficios de Arqueología, y dirigidos por los arqueólogos que integran dicho proyecto. El yacimiento donde se interviene se encuentra en una de las terrazas del río Manzanares, en una pequeña elevación natural. Tras cuadricular el terreno, se procedió al rebaje de una serie de cuadrículas elegidas por nosotros. En una de ellas, denominada H-3, a unos 45 centímetros de profundidad, uno de los alumnos dio con unos fragmentos de cerámica. Procedimos a su limpieza y posterior recuperación.

Los fragmentos recogidos corresponden a un recipiente cerámico campaniforme. Se



trata de piezas muy decoradas con motivos geométricos, dispuestos en bandas paralelas. Este tipo de cerámica pertenece a una etapa denominada Calcolítico o Bronce, con una cronología relativamente corta (III-II milenio a.C.). El nombre lo recibe por la forma tan peculiar de su cerámica, formándose un vaso acampanado muy decorado con incisiones, cuya realización es complicada y el resultado bello, utilizando pastas muy cuidadas.

La fase campaniforme en Madrid está documentada en **fondos de cabañas**, aunque hasta el momento sólo el Ventorro, la fábrica de Euskalduna, la Loma de Chiclana y algún otro yacimiento nos dan cierta información de aspectos tipológicos y de forma de vida de estas gentes; en otros yacimientos se carece de datos que nos ayuden en la interpretación de estas cerámicas.



cas. En el año 1977, en Getafe, hubo algún hallazgo aislado, pero fue en el año 1986 cuando más indicios de poblamiento calcolítico se han tenido en la zona. Por una parte, en una de las excavaciones dirigidas por **D.<sup>a</sup> Concepción Blasco Bosqued**, y por otra, el descubrimiento de un hallazgo aislado en el mismo año. Estos descubrimientos junto al actual hallazgo, hace que dispongamos de más información para ampliar el marco geográfico de estas primeras gentes que vivieron en la zona del valle del Manzanares. Con todo ello, los estudios referentes a esta cultura son escasos, y en ocasiones se ciñen a la enumeración

de elementos que acompañan a estas cerámicas.

Respecto a su modo de vida aún conocemos poco. El poblamiento consiste en **fondos de cabaña** de diferentes dimensiones y morfología situados en las terrazas de los algunos ríos, en algunos de los conocidos hasta el momento fragmentos de barro de revestimiento y algunas manchas carbonosas que son interpretadas como huellas de postes de madera para sujeción de la techumbre de ramaje.

Las actividades económicas tampoco son muy conocidas, sólo la alfarería y la metalurgia están bien documentadas; esto es fácil de comprender, la cultura material es la que más huellas deja. En algunos yacimientos se han encontrado restos faunísticos, que pertenecen a especies domésticas, como son la oveja, cabra, bovino, caballo y cerdo. Esto nos hace pensar en el conocimiento por parte de estos pobladores de la ganadería. También aparecen restos de especies de caza, como son el jabalí, el ciervo y el conejo. En el yacimiento del Ventorro se identificaron pólenes de cereal, dando indicios de prácticas agrícolas. El trabajo del sílex lo siguen realizando, material por otra parte muy abundante en la zona.

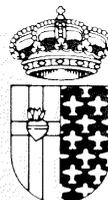
Por último y referente a los tipos de enterramientos conocemos poco, se tratan en el caso del cementerio de Ciempozuelos de fosas individuales excavadas en la tierra sin ningún preparativo, depositando al muerto en la fosa acompañado de su ajuar cerámico. ■

JUANA CALLE PARDO  
JAVIER BAENA PREYSLER  
M.<sup>a</sup> LUZ SANCHEZ CAPILLA

## VACUNACION INFANTIL

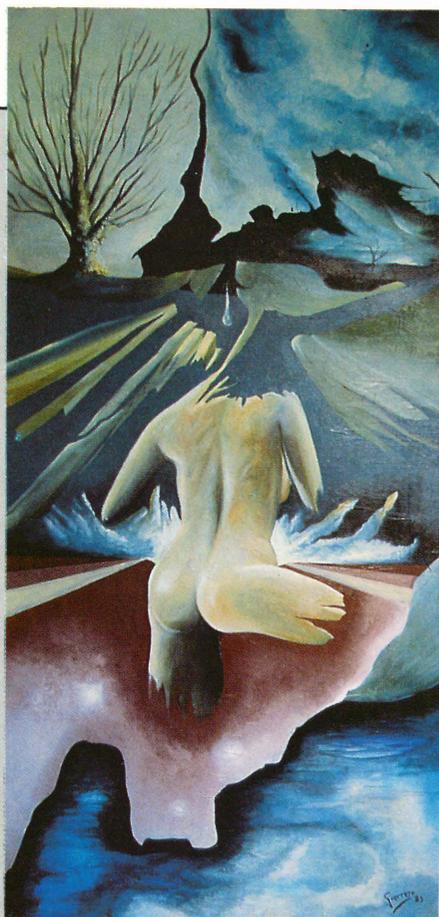
- Todos los niños nacidos a partir del **1 de enero de 1989**, serán vacunados en el Servicio de Pediatría de su Centro de Atención Primaria del INSALUD.
- Los nacidos con anterioridad al **1 de enero de 1989**, seguirán siendo vacunados en el Servicio Municipal de Vacunación, en la calle Felipe Calleja, s/n. con el mismo horario existente hasta ahora, de 11 a 13 horas.

**Getafe, 17 de febrero 1989.**



**AYUNTAMIENTO DE  
GETAFE**

**CENTRO MUNICIPAL  
DE URGENCIAS**



Expuso sus cuadros,  
con música y verso

## EL PINTOR JULIAN GUERRERO DEJA DE SER UNA PROMESA

### VENTANA NOCTURNA

*Acaricio tu forma  
en la poca línea de espacio  
Cosmos sin nadie  
Solo tú  
que no vives...*

### SINDROME DE ABSTINENCIA



El pasado 3 de marzo tuvo lugar una Exposición de Pintura, en la Sala Pablo Serrano del Sector 3, a cargo de Julián Guerrero, conocido pintor local, quien ha realizado diversas exposiciones en lugares abiertos de la localidad. La exposición estuvo amenizada por la música del Quinteto de Metal Xataf. Los textos de los cuadros expuestos por Julián Guerrero estaban acompañados por la imaginativa letra versada del poeta José Miguel Barea. En esta exposición se conjugaron tres bellas artes, música, poesía y pintura. Los asistentes al acto pudieron admirar el ingenio creativo de Julián Guerrero y del resto de los protagonistas. Este pintor que ya en el año 1978 empezó a participar en distintas exposiciones, es un hombre con un brillante futuro apreciable, sin ningún género de dudas en los bellos lienzos, en los que se refleja el inconformismo y aparecen como protagonistas principales la droga, la incompreensión y la injusticia. ■

# STUDY CONFORT



## SOFAS 3 + 2 «PIEL AUTENTICA»

129.900

**VENGA  
RAPIDO**

**STUDY CONFORT**

CTRA. DE ANDALUCIA, KM. 12,500

Teléf.: 695 95 64